



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0467 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 19 de diciembre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional y MOP Tarapacá, a fin de manifestar el malestar del cuerpo colegiado en relación con el alza de peaje de las rutas regionales (Pampa Perdiz y Chucumata).

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sres. Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove y José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que no se registra voto de los Consejeros Regional Sr. Felipe Rojas Andrade y Sra. Verónica Aguirre Aguirre, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA